



República Dominicana

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

“Año del Fomento de la Vivienda”

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS DE BIENES
PARA EL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
MOPC-CP-39/2017**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y COMPONENTES
ELÉCTRICOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MOPC”**

Tabla de Contenido

1.- Del objetivo, del alcance y de las unidades responsables que intervienen en el proceso y de la Veeduría.....	4
1.1. Objetivo del procedimiento.....	4
1.2. Alcance del Procedimiento por Comparación de Precios.....	4
1.3. Responsables del Procedimiento.....	4
2. Contenido u objeto del Requerimiento.....	4
3. Muestras.....	6
4. Del contenido de la oferta.....	7
4.1. Garantía del producto o bien ofertado.....	8
4.2. Moneda.....	8
4.3. Plazo de mantenimiento del precio contenido de la oferta.....	8
5. Documentos a presentar en el Sobre A(credenciales).....	8
5.1. Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042).....	8
5.2. Registro de Proveedores del Estado (RPE).....	8
5.3. Certificación de pago de impuestos ante la DGII.....	8
5.4. Certificación de estar al día en el pago de contribución ante la TSS.....	8
5.5. Documento constitutivo de la empresa.....	8
5.6. Registro Mercantil.....	9
5.7. Certificación de Registro Nacional de Contribuyente (RNC).....	9
5.8. Cédula de Identidad y Electoral.....	9
5.9 Certificación de MYPIME.....	9
5.10 Garantía.....	9
5-A-Documentos a presentar en el Sobre B.....	9
5-A-1 Formulario de presentación de Oferta Económica.....	9
5-A-2 Garantía de Seriedad de la Oferta por el 1%.....	9
6.Presentación de las ofertas.....	9
7.Invitación a presentar ofertas.....	9
8. Cronograma de actividades.....	10
9.Adjudicación.....	10
10. Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato.....	11
11. Suscripción del Contrato.....	11
12. Del lugar de entrega, de la forma de entrega y del plazo para entrega de los bienes.....	11
12.1. Del lugar de entrega.....	11

12.2. Programa de suministro o entrega de los bienes.....12

12.3. Plazo para la entrega de los bienes.....12

13. Garantía de los bienes.....12

14. Condiciones de pago.....12

15. Sustento legal.....12

16. Anexos.....13

1.- Del objetivo, del alcance y de las unidades responsables que intervienen en el proceso y de la Veedurías.

1.1. Objetivo del procedimiento

Realizar las compras de bienes comunes, con especificaciones estándares, la contratación de servicio y obras menores garantizando la transparencia y publicidad debida que promueva la mayor participación de oferentes y la eficientización del uso de los recursos del Estado.

1.2. Alcance del Procedimiento por Comparación de Precios

Comprende todas las compras y contrataciones de las instituciones de la administración pública, a través del procedimiento de selección del procedimiento de comparación de precios, en función de los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas como Órgano Rector del Sistema.

1.3. Responsable del Procedimiento

Comité de Compras y Contrataciones, Departamento de Planificación y Desarrollo, Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, Almacén y Suministro y Oficina de acceso a la Información.

2. Contenido u objeto del Requerimiento.

LOTE ÚNICO

Ítem	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad
1	Abrazadera de tubo metálica 1" pulgada	Unidad	60
2	Abrazadera Unitron 1" pulgada	Unidad	295
3	Abrazadera Unitron 2" pulgadas	Unidad	5
4	Abrazadera Unitron 3" pulgadas	Unidad	10
5	Adaptador para ensamble de bomba de agua 3" x 4" pulgadas – 7,bridas platilladas y motor eléctrico de 10HP	Unidad	2
6	Alambre 3/0 milimétrico	Pies	1,250
7	Alambre eléctrico 12 (2.5 mm)	Rollo	60
8	Alambre THHN ST No.12 (2.5 mm)	Pies	400
9	Alambre THHN ST No.6 negro o rojo	Pies	1,000
10	Alambre THHN ST No.8 blanco	Pies	350
11	Barrena de metal desde 1/16" pulgadas hasta 3/4" pulgadas	Juego	2
12	Barrena de pared desde 1/8" pulgadas hasta 5/8" pulgadas	Juego	2
13	Barrena para concreto de 1/2" pulgada tipo hilty	Unidad	100
14	Barrena para concreto de 3/8" pulgada tipo hilty	Unidad	100

Ítem	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad
15	Base de bobina NMO para baúl con cable	Unidad	100
16	Batería 25/12, 12 voltios, 150 Amperes, CCA 820	Unidad	2
17	Batería de ciclo profundo de 6 Voltios	Unidad	10
18	Bomba 3"x 4" pulgadas-7, bridas platilladas	Unidad	2
19	Bomba centrífuga 3h, monofásica 220 Voltios	Unidad	1
20	Bomba de 1HP 2807x10 Max Flow o similar	Unidad	1
21	Bomba para cisterna trifásica de 7.5HP, 220 Voltios, presión de 60-80 Psi	Unidad	4
22	Bomba sumergible 2HP, 220 Voltios	Unidad	1
23	Breaker 4-8 circuitos, 125 Amperes	Caja	3
24	Breaker de panel 1", 20 Amperes	Caja	20
25	Breaker doble 20 Amperes THQL	Unidad	8
26	Cable de goma No.12	Pie	200
27	Cable No.10 AWG negro	Pie	6,000
28	Caja rectangular metálica 2x4, 1" pulgada	Unidad	80
29	Canutillo de 3/8" pulgada (1,000 pies/1)	Rollo	1
30	Cinta de aluminio de 4" pulgadas	Unidad	5
31	Compresores para nevera ejecutiva de 1/2HP de 110 Voltios	Unidad	6
32	Conector curvo L.T de 2" pulgadas	Unidad	1
33	Conector curvo L.T de 3" pulgadas	Unidad	1
34	Conector recto L.T de 1" pulgadas	Unidad	182
35	Conector recto L.T de 2" pulgadas	Unidad	1
36	Conector Recto L.T. de 3" pulgadas	Unidad	1
37	Conectores EMT C/tornillo de 1" pulgadas	Unidad	25
38	Conectores EMT C/tornillo de 2" pulgadas	Unidad	2
39	Conectores macho Mini UHF, para cable RG58, tipo crimping	Unidad	200
40	Coupling EMT de 2" pulgadas	Unidad	30
41	Coupling EMT de 3" pulgadas	Pie	15
42	Coupling recto EMT C/tornillo de 1" pulgada	Unidad	100
43	Curva EMT de 1" pulgada	Unidad	2
44	Curva EMT de 2" pulgadas	Unidad	2
45	Curva EMT de 3" pulgadas	Unidad	4
46	Enchufe de goma c/t 110 Voltios	Unidad	150
47	Enclosure de breaker de 125 Amperes	Unidad	1
48	Expansión para concreto con tuerca 14mm	Unidad	600
49	Expansión tipo Hilty 3/8" pulgadas	Unidad	40
50	Expansión tipo Hilty 1 1/2" pulgadas	Unidad	50
51	Fan Relay	Unidad	25

Ítem	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad
52	Filtro de Cobre para nevera ejecutiva	Unidad	20
53	Freezer para nevera ejecutiva	Unidad	12
54	Fusible tipo cuchilla de uso vehicular de 15 Amperes	Unidad	200
55	Grapa de retención tipo perchas plásticas de cable de acometida	Unidad	2
56	Hoja de Segueta (100/1)	Caja	1
57	Interruptor doble blanco	Unidad	50
58	Interruptor sencillo blanco	Unidad	100
59	Inversor de 2.0 kilowatts	Unidad	1
60	Inversor de 3.5 kilowatts	Unidad	2
61	Letra LB1	Unidad	5
62	Lima cuadrada	Unidad	1
63	Lima plana	Unidad	1
64	Lima redonda	Unidad	1
65	Mini fusibles tipo cuchilla de uso vehicular de 15 Amperes	Unidad	200
66	Motor de Arranque 42MT a 24 voltios para motor de generación CUMMINS KTA 38	Unidad	2
67	Motor Eléctrico de 10HP, de 3 fases, 208/230/460 voltios de 3,500RPM, tipo O.D.P. Frame 213JM	Unidad	2
68	Octagonal 4" H, 1/2"	Caja	150
69	Panel Breaker de 12 circuitos	Unidad	2
70	Panel Breaker de 8/16 circuitos	Unidad	1
71	Panel de LED de 2' x 2' pies	Unidad	15
72	Panel de LED de 2' x 4' pies	Unidad	30
73	Porta fusible con fusible de línea de 15 amperes	Unidad	100
74	Prensa estopa (entrada para cable plástica) de 1/2" pulgada	Unidad	70
75	Reflector Led 100watts, ip65, 240 voltios, 60hz. *3 años de garantía*	Unidad	70
76	Registro 6"x6"x4" pulgadas NEMA 3R	unidad	14
77	Registro de 10"x8"x6" pulgadas NEMA 3R	unidad	3
78	Registro metálica 2" x 4" H, 1" x 2".	Caja	150
79	Riel Unitron 1" pulgada	Unidad	50
80	Riel Unitron de 1 1/2" pulgadas x 10' pies	Unidad	3
81	Riel Unitron de 3/4" pulgadas x 10' pies	Unidad	2
82	Roseta sin cadena 4" pulgadas	Unidad	150
83	Silicón frío 500ml	Botella	4
84	Tapa ciega metálica 2"x 4" pulgadas	Unidad	80

Ítem	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad
85	Tape de goma No. 23	Unidad	2
86	Tape de goma No. 23 (20/1)	Caja	4
87	Tape de vinyl No. 33	Unidad	15
88	Tape de vinyl No. 33 (100/1)	Caja	4
89	Tape Plástico 3/4" pulgadas x 60" pulgadas azul	Unidad	1
90	Tape Plástico 3/4" pulgadas x 60" pulgadas blanco	Unidad	1
91	Tape Plástico 3/4" pulgadas x 60" pulgadas rojo	Unidad	1
92	Tape Plástico 3/4" pulgadas x 60" pulgadas verde	Unidad	1
93	Terminal de ojo para cable no. 14	Unidad	200
94	Terminal de ojo para cable no. 2	Unidad	300
95	Terminal de ojo para cable no. 8	Unidad	500
96	Terminal tornillo para cable no.10	Unidad	200
97	Termostato Ambiental	Unidad	10
98	Tester para batería de 100 Amperes	Unidad	2
99	Tiewraps medianos de 14" pulgadas (100/1)	Paquete	10
100	Tiewraps pequeños de 8" pulgadas (100/1)	Paquete	10
101	Time Delay	Unidad	40
102	Transfer Switch de 300Amperes Trifásico Automático	Unidad	1
103	Transformador de 15KVA, tipo poste 1Q, 12470/7200 Voltios a 120 Voltios/240Voltios, sumergido en aceite	Unidad	2
104	Tubería Eléctrica EMT de 1" pulgada x 10 pies	Unidad	150
105	Tubería Eléctrica EMT de 2" pulgadas x 10 pies	Unidad	2
106	Tubería Liquid Tight (L.T.) de 1" pulgada	Pie	150
107	Tubería Liquid Tight (L.T.) de 1" pulgada R/100 pies	Rollo	25
108	Tubería Liquid Tight (L.T.) de 2" pulgadas R/50 pies	Rollo	6
109	Tubería Liquid Tight (L.T.) de 3" pulgadas (Rollo/50 pies)	Pies	10
110	Válvulas de Servicio	Unidad	20
111	Varillas de plata	Libra	10

3. Muestras.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a través de la Unidad Operativa de Compras y Comunicaciones, podrá solicitar por escrito a los participantes del presente procedimiento, muestras de los bienes establecidos en el presente documento en cualquier etapa del proceso, a fin de comprobar si se ajusta a los bienes requeridos, si aplica.

4. Del contenido de las ofertas técnicas.

Los datos obligatorios a incluir en las ofertas son los siguientes:

4.1. Garantía del producto o bien ofertado otorgada por el fabricante con su correspondiente endoso a favor del MOPC, si aplica; la garantía del fabricante se exigirá siempre y cuando proceda y el endoso se hará de resultar adjudicatario.

4.2. Moneda: Los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (pesos dominicanos RD\$) y deberá incluir los impuestos aplicables.

4.3. Plazo de mantenimiento del precio contenido de la oferta: El oferente deberá mantener el precio ofertado durante el tiempo establecido en el Contrato, contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.

5. Credenciales a presentar en el Sobre A (credenciales): Las empresas que sean oferentes deberán presentar las documentaciones que se detallan a continuación:

5.1. Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042): Los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por estos, serán el medio de notificación a ser utilizado para cualquier comunicación que se produzca en el presente procedimiento, por lo que deben realizar las confirmaciones del mismo; no obstante, se considerarán válidas y recibidas al momento de confirmar el envío correspondiente al correo electrónico señalado. Asimismo, se hace de conocimiento que por esa misma vía se realizará la notificación del acta adjudicación, por lo que el plazo de cualquier eventual impugnación correrá a partir de la fecha del envío del correo electrónico registrado por los oferentes en el formulario indicado como anexo 1 del presente pliego de condiciones específicas.

5.2. Registro de Proveedores del Estado (RPE), activo y cuyo rubro se corresponda con el objeto del procedimiento en cuestión que es “3912-Equipos, suministros y componentes eléctricos”, en cumplimiento al artículo 13 y su párrafo del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

5.3. Certificación de pago de impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el artículo 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

5.4. Certificación de estar al día en el pago de contribución ante la TSS en atención al referido artículo 8, numeral 4, de la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

5.5. Documento constitutivo de la empresa: Sin que la presente enumeración tenga carácter limitativo, sino simplemente enunciativo, tales como: Estatutos, Acta de Asamblea y Nómina de Presencia, actas modificativa de los documentos constitutivo, última asamblea en donde se designa los representantes que obligan a la empresa, dichos documentos deberán tener la constancia de estar debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondientes. Las copias que se expidan de los mismos deberá de tener en original la certificación de ser las mismas fiel y conforme al original, estampado el sello de la compañía y firmado por los representantes de los órganos societarios correspondientes para su validez.

5.6. Registro Mercantil: Copia certificada en la forma indicada del Registro Mercantil vigente y cuya actividad comercial sea compatible con el rubro establecido en el RPE.

5.7. Certificación de RNC: En la que se indica que se encuentra registrada en los archivos de la DGII.

5.8. Cédula de Identidad y Electoral de la persona autorizada para firmar contratos.

5.9. Certificación de MIPYME emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente. (Si aplica)

5.10. Declaración Jurada, que conste que el oferente tanto persona física como jurídica (en caso de ser jurídica es extensivo a los socios) no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones. Anexo formato de declaración jurada, la misma debe estar notariada.

5-A-Documentos a presentar en el Sobre B:

5-A-1 Formulario de presentación de oferta económica, el cual deberá mostrar el precio unitario, transparentar el ITBIS si corresponde, y finalmente el total final unitario; asimismo, la totalidad de los bienes ofertados, con los ITBIS correspondientes. Documento estándar SNCC.F.033 (Obligatorio)

5-A-2 Garantía de Seriedad de la Oferta por el 1% respecto del monto total ofertado, presentado en formato de **garantía bancaria o póliza de seguro** emitida por una entidad aseguradora o entidad bancaria del sistema financiero nacional, según corresponda, a nombre del “**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**”, en pesos dominicanos y con una vigencia de **90 días hábiles contados a partir de la entrega de la oferta**, de conformidad a los artículos 30, párrafo II de la Ley No. 340-06 y 116 del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

6. Presentación de las ofertas: La forma de presentar oferta será en dos (2) sobres cerrados, contentivos a la oferta técnica (Sobre A) y oferta económica (Sobre B), que posean la seguridad apropiada para garantizar la confidencialidad de las mismas, debidamente identificados con el nombre del oferente, firma y sello de la empresa así como el número de referencia del procedimiento, de conformidad a las disposiciones del artículo 83 del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

7. Invitación a presentar ofertas: La entidad contratante remitirá vía correo electrónico o por cualquier otro medio de publicidad masiva, dirigida al mayor número de posibles oferentes inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, invitaciones para presentar ofertas de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones, así como su Reglamento de Aplicación No. 543-12, y el Manual de Procedimientos elaborado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (artículo 46 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).

A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras, aun cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Las mismas deberán ir dirigidas a nombre de:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Comité de Compras y Contrataciones

Lugar: Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Dirección: Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona,

Código postal #10514, Ensanche La Fe. Sto. Domingo, D.N. República Dominicana.

Tel. 809-565-2811, Ext. 2906.

Número de Referencia: _____

Nombre del Oferente: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfonos: _____

Para consultas durante el proceso:

Tel. 809-565-2811, Ext. 2906

Correo: compras@mopc.gob.do

8. Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Fecha de la convocatoria	Viernes 15 de diciembre de 2017.
Plazo para realizar consultas por parte de los oferentes (Art. 20, Párrafo I, de la Ley 340-06) Vía correo electrónico	Hasta el lunes 26 de diciembre de 2017
Plazo para el MOPC emita respuestas a los Oferentes (Art. 20, Párrafo I Ley 340-06) Vía correo electrónico	Hasta el viernes 29 de diciembre de 2017 hasta las 12 M
Plazo para la presentación de ofertas técnicas “Sobre A” y económicas “Sobre B”	Lunes 22 de enero de 2018 hasta las 10:30 a.m.
Acto de apertura de ofertas técnicas y económicas	Lunes 22 de enero de 2018 a las 11:00 a.m.
Periodo de evaluación de ofertas	A partir del martes 23 de enero de 2018.
Adjudicación	Viernes 02 de febrero de 2018.
Notificación de adjudicación, Vía correo electrónico	En un plazo de cinco (05) días hábiles a partir del acto administrativo de la adjudicación.
Suscripción del Contrato.	No mayor a veinte (20) días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación.

9. Adjudicación: La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta económica y que haya cumplido con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la más conveniente a los intereses del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,

conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía y flexibilidad, celeridad y razonabilidad, que regulan la actividad contractual.

El acta de adjudicación que sea emitida por el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, recogerá el Primer, Segundo y Tercer Lugar, que arroje la comparación realizada sobre el presente procedimiento, a los fines de que en caso de incumplimiento del oferente que resulte adjudicatario del primer lugar, pasará al segundo, y en caso de incumplimiento al tercero.

10. Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: De conformidad a las disposiciones del artículo 112, literal b del Reglamento de Aplicación, la garantía de fiel cumplimiento de contrato se constituirá por el equivalente del 4% del monto total de la adjudicación.

En caso de ser MIPYME: de conformidad a las disposiciones del artículo 112, numeral d, del Reglamento de Aplicación No. 543-12): Los adjudicatarios MIPYMEs, deberán constituir una garantía de fiel cumplimiento del contrato por valor del 1% del monto total de la adjudicación, para los montos que excedan el equivalente en pesos dominicanos de US\$10,000.00, con el mismo formato de la garantía de la seriedad de la oferta. Esta garantía de fiel cumplimiento deberá mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato y deberá asegurar además el pago de las obligaciones laborales y sociales de los trabajadores de la empresa adjudicataria y presentarla al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a nombre de esta entidad contratante, en el plazo de 5 días hábiles contando a partir de la notificación de la adjudicación.

El incumplimiento del Contrato y/o Orden de Compra o de servicios por parte del adjudicatario determinará la finalización de la Orden de Compras o Contrato. El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se reserva el derecho de aplicar las sanciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su artículo 66: “Sin perjuicio de las acciones penales o civiles que correspondan, los proveedores podrán ser pasibles a las siguientes sanciones”:

- 1) Advertencia escrita;
- 2) Ejecución de las garantías;
- 3) Penalidades establecidas en el pliego de condiciones o en el contrato;
- 4) Rescisión unilateral sin responsabilidad para la entidad contratante;
- 5) Solicitud de la Inhabilitación del oferente como proveedor del Estado ya sea de manera temporal o definitiva.

Párrafo I.- Los incumplimiento descrito en los Numerales 1 al 4 serán aplicadas por las entidades contratantes y la 5 por el Órgano Rector.

11. Suscripción del Contrato: El contrato deberá celebrarse en el plazo no mayor de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

12. Del lugar de entrega, de la forma de entrega y del plazo para entrega de los bienes.

12.1. Del lugar de entrega: La personas naturales o jurídicas que resulten adjudicatarias de la compra deberán entregar los bienes en el Almacén Central o en el lugar que le indique por

escrito a través de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

A los fines de dar por concluida la obligación de entrega del bien por parte del almacén o departamento designado, se entregará una comunicación donde haga constar la recepción del mismo.

12.2. Programa de suministro o entrega de los bienes: El total de los bienes adjudicados serán recibidos en una sola entrega, en principio, salvo que el MOPC decida que las entregas se realicen de manera parcial, para lo cual deberá de emitir por escrito las instrucciones.

12.3. Plazo para la entrega de los bienes: Deberá entregarse el bien adjudicado en un plazo **no mayor a diez (10) días contados a partir de la fecha de colocación de la orden de compra**, o en el caso que la entidad contratante considere, a requerimiento de la misma. Es entendido que si el día de la entrega cae en un día feriado, la entrega se hará el próximo día hábil.

13. Garantía de los bienes: Las personas naturales o jurídicas que resulten adjudicadas en el presente procedimiento, deberán asumir y en efecto garantizaran al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), de cualquier defecto por vicios ocultos de la cosa vendida, ya sea que la inutilice o disminuya su uso, en tal sentido otorgará una **garantía mínima de seis (6) meses** a partir de la adquisición del bien y proceder a su reemplazo si fuera necesario.

14. Condiciones de pago: A CREDITO. El crédito 60 días hábiles luego del Registro del Contrato y a presentación de la factura correspondiente **con comprobante fiscal (gubernamental)**, debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

15. Sustento legal:

Las disposiciones contenidas en el presente documento de Pliego de Condiciones de Bienes quedan sustentadas en las siguientes leyes y Decretos:

- 1) La Constitución de la República Dominicana;
- 2) La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- 3) El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha Seis (06) de septiembre del 2012;
- 4) Decreto No. 164-13 para fomentar la producción nacional y el fortalecimiento competitivo de las MIPYMES de fecha diez (10) de junio del 2013.
- 5) Resolución No. 33-16, de fecha veintiséis (26) de abril del 2016 sobre fraccionamiento, actividad comercial del registro de proveedores y rubro emitida por la Dirección de Contrataciones Públicas.
- 6) Resolución 154-16, de fecha veinticinco (25) de mayo del 2016 sobre las consultas en línea emitida por el Ministerio de Hacienda.
- 7) Las políticas emitidas por el Órgano Rector
- 8) El Pliego de Condiciones Específicas;

- 9) La Oferta y las muestras que se hubieren acompañado;
- 10) La Adjudicación;
- 11) El Contrato;
- 12) La Orden de Compra.

16. Anexos.

Anexo 1. Formulario de inscripción (SNCC.F.42)

Anexo 2. Formulario de oferta económica (SNC.F.033)

Anexo 3. Formulario de declaración jurada jurídica.

Anexo 4. Formulario de declaración jurada para personas físicas.



PROCESO NO.
MOP-CP-39-2017



República Dominicana

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Año del Fomento de la Vivienda"

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MOPC

Fecha: _____

Nombre/ Razón Social del Oferente:	
RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:	
RPE del Oferente:	
Correos Electrónicos: /	
Domicilio legal del Oferente:	
Información del Representante autorizado del Oferente	
Nombre del Represente Autorizado:	
Cédula:	
Números de teléfonos:	
Dirección de correos electrónicos:	

*El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustituto, y las información deben ser escritas en molde / computadora, totalmente claras y entendibles.

Firma y Sello



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

OFERTA ECONÓMICA

Seleccione la fecha

Página 15 de

NOMBRE DEL OFERENTE:

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RDS						
Valor total de la oferta en letras:.....						

.....**nombre y apellido**..... en calidad de, debidamente autorizado para actuar en
nombre y representación de (**poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede**)

Firma _____
...../...../..... **fecha**

¹ Si aplica.

² Si aplica.